

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR		 <small>ALCALDÍA DE VALLEDUPAR</small>		PAGINA	1-2
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA					
INFORME DE SUPERVISIÓN No.		2	FECHA (DÍA/MES/AÑO)		08/04/2025
INFORMACIÓN GENERAL					
CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO (MARCAR X DONDE CORRESPONDA)		DE APOYO A LA GESTION		
			HONORARIOS PROFESIONALES		X
	NUMERO DEL CONTRATO	234-SGR DE 2025	FECHA VER SECOP (DIA/MES/AÑO)	7/02/2025	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR		NIT.	800.098.911-8	
CONTRATISTA	NOMBRE	BERNARDO ANDRES SAADE FELIZZOLA			
	C.C.	77.092.403			
VALOR DEL CONTRATO (\$)	24.166.666		BASE GRAVABLE	24.166.666	
			IVA (19%)	NO APLICA	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS QUE SE ADELANTEN EN LA SECRETARÍA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA				
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO pagará el valor del contrato en CINCO (05) PAGOS cuatro por valor de CINCO MILLONES PESOS (\$5.000.000,00) MCTE y un ultimo pago por valor de CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$ 4.166.666) MCTE, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato, informe de supervisión, informe de actividades, pago de seguridad social integral (Salud, Pensión y ARL) por parte del contratista y la respectiva cuenta de cobro; en todo caso, de acuerdo con la distribución y asignación del PAC efectuados por la Secretaría de Hacienda Municipal.				
PLAZO DEL CONTRATO	CUATRO (04) MESES Y 25 DIAS				
DATOS PRESUPUESTALES		NUMERO	EXPEDIDO (DIA/MES/AÑO)	VALOR	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		CDP	292	23/01/2025	\$ 1.201147.992
REGISTRO PRESUPUESTAL		RP	513	7/02/2025	24.166.666
POLIZAS (DILIGENCIE DONDE CORRESPONDA)	NO APLICA POLIZA (MARQUE X)				X
	SI APLICA POLIZA	NUMERO	FECHA DE EXPEDICION (DIA/MES/AÑO)		
FECHA APROBACION POLIZA EN EL SECOP			DIA/MES/AÑO		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO - VER SECOP (DIA/MES/AÑO)			7/02/2025		
SUPERVISOR DEL CONTRATO	NOMBRE	PABLO ALFONSO BONILLA VASQUEZ			
	CARGO - AREA	SECRETARIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA			
ESTAMPILLAS MUNICIPALES					
ESTAMPILLAS		NÚMERO DE RECIBO	FECHA DE PAGO (DIA/MES/AÑO)	DECRETO 000110 DEL 05/02/2024	
PRO-UNICESAR (0,5%)				X	
PRO-CULTURA (2%)				X	
BIENESTAR ADULTO MAYOR (4%)				X	

ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL					
ESTAMPILLA		NÚMERO DE RECIBO		DIA/MES/AÑO	
PRO-DESARROLLO FRONTERIZO (1.5%)		325004008		5/03/2025	
INFORME SUPERVISION No.	2	CONTRATO	234-SGR DE 2025	PAGINA	2-2
FECHA (DIA/MES/AÑO)	08/04/2025	CONTRATISTA	BERNARDO ANDRES SAADE FELIZZOLA		
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL					
COMO SUPERVISOR VERIFIQUÉ QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD Y PENSIÓN) Y AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES (ARL); DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. SE ANEXAN PLANILLAS PAGADAS REFERENCIADAS A CONTINUACIÓN.					
MES DE LA PLANILLA	CONCEPTO	NUMERO DE PLANILLA		DIA/MES/AÑO	
MARZO	PENSION	9483462811		8/04/2025	
	SALUD	9483462811		8/04/2025	
	ARL	9483462811		8/04/2025	
SI EL CONTRATISTA NO PAGA PENSION DEBE JUSTIFICAR Y ANEXAR COPIA DEL SOPORTE	MOTIVO				
	ANEXAR SOPORTE				
IMPRESIÓN RUT 2025 (MARCAR SI O NO, SEGÚN CORRESPONDA LA RESPONSABILIDAD)	RESPONSABLE DE IVA (MARQUE SI O NO)				NO
	FACTURADOR ELECTRONICO (MARQUE SI O NO)				NO
	REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION (MARQUE SI O NO)				NO
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIDO A ENTERA SATISFACCIÓN					
EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO, DOY FE DE LA VERACIDAD Y AUTENTICIDAD DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL INFORME DE ACTIVIDADES Y DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN PARA EL PAGO; RAZÓN POR LA CUAL, CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A ENTERA SATISFACCIÓN CON EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DERIVADAS DEL OBJETO DEL CONTRATO, DURANTE EL PERÍODO REFERIDO A CONTINUACIÓN.					
PERIODO COMPRENDIDO Y VALOR A PAGAR					
BASE GRAVABLE	5.000.000	FECHA INICIA ACTIVIDADES (DIA/MES/AÑO)	7/03/2025		
(+) IVA 19%		FECHA FINALIZA ACTIVIDADES (DIA/MES/AÑO)	6/04/2025		
(=) TOTAL	5.000.000				
COMO SUPERVISOR ORDENO SE EFECTUE EL PAGO CORRESPONDIENTE AL CONTRATISTA, POR LA SUMA (\$) DE:				5.000.000	
SUPERVISOR CONTRATO	FIRMA				
	NOMBRE	PABLO ALFONSO BONILLA VASQUEZ			
	CARGO	SECRETARIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA			
Carrera 5 No. 15-69, primer piso - teléfono: 5 84 24 00 - www.valledupar-cesar.gov.co					

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA - PERSONA NATURAL
NO RESPONSABLE DE IVA

Consecutivo No.	2	Fecha de expedición (día/mes/año)	08/04/2025
-----------------	---	-----------------------------------	------------

ADQUIRENTE DE LOS BIENES O SERVICIOS

Cliente - NIT	Municipio De Valledupar	NIT: 800.098.911-8
Dirección	Carrera 5 N° 15-69, Plaza Alfonso López	Teléfono: 5 84 24 00

PRESTADOR DEL BIEN O SERVICIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA	BERNARDO ANDRES SAADE FELIZZOLA		
Documento de identidad	77.092.403 DE VALLEDUPAR		
Residencia	Dirección	CALLE 15-19-20	
	Barrio - ciudad	VALLEDUPAR	
Teléfono	Fijo	0	Celular
			3023751531
Correo electrónico	BFELIZZOLA@HOTMAIL.COM		

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO	MARQUE SI O NO
---	-----------------------

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Decreto Reglamentario 2231 del 22/12/2023, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, manifiesto bajo la gravedad de juramento que: Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales que no provienen de una relación laboral. En mi depuración del impuesto sobre la renta NO usaré costos o deducciones asociados a dichas rentas y sí la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 del E.T.	SI
---	----

Declarante de renta (marcar si o no)	SI
--------------------------------------	----

DATOS DEL CONTRATO

Número del contrato	234-SGR DE 2025	Fecha de aprobación del contrato en el Secop (día/mes/año)	07/02/2025
---------------------	------------------------	--	-------------------

CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO PRESTADO (OBJETO DEL CONTRATO)


PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS QUE SE ADELANTEN EN LA SECRETARÍA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.

PERIODO COMPRENDIDO (PERIODO A COBRAR)

Fecha en que inician las actividades	Día/mes/año	07/03/2025
Fecha en que finalizan las actividades	Día/mes/año	06/04/2025

VALOR (\$) A COBRAR

Valor en números	5.000.000
------------------	------------------

 FIRMA DEL CONTRATISTA	CUENTA BANCARIA	
	Entidad bancaria	BANCO BANCOLOMBIA
	Cuenta de ahorro No.	69074835759
	Cuenta Corriente No.	X



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 77092403		SAADE FELIZZOLA BERNARDO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 13 C#19D-20	VALLEDUPAR-CEJAR	1381500	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	1397175189	9483462811	1	2025/04/02	2025/04/08	NEQUI	6	\$461,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
1	CC 77092403	SAADE BERNARDO	25-14	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS005	30	\$2,000,000	\$250,000	CCF15	30	\$2,000,000	\$40,000	14-23	30	\$2,000,000	\$48,800	30		\$0	\$0	
Total Afiliados (1)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$2,000,000	\$40,000			\$2,000,000	\$48,800			\$0	\$0	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$320,000	\$1,300	\$0	\$321,300	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$320,000	\$1,300	\$0	\$321,300	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$48,800	\$200	\$0	\$49,000	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$48,800	\$200	\$0	\$49,000	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$40,000	\$200	\$0	\$40,200	
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	1	\$40,000	\$200	\$0	\$40,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$250,000	\$1,000	\$0	\$251,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$250,000	\$1,000	\$0	\$251,000	
TOTAL				1	\$658,800	\$2,700	\$0	\$661,500	



ALCALDIA DE VALLEDUPAR
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Valledupar, abril 8 de 2025

Doctor
PABLO ALFONSO BONILLA VASQUEZ
Secretario de Seguridad y Convivencia
Supervisor del Contrato
Ciudad
Asunto: Informe de actividades.

Respetado doctor Murgas

INFORME DE ACTIVIDADES No.	1
FECHA DE PRESENTACION (DIA/MES/AÑO)	08/04/2025

CONTRATO NUMERO Y FECHA (DIA/MES/AÑO)	234-SGR DE 2025 -07/02/2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS QUE SE ADELANTEN EN LA SECRETARÍA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
PERIODO COMPRENDIDO DE LAS ACTIVIDADES (DIA/MES/AÑO)	(DEL 07/03/2025 AL 06/04/2025)

Como contratista, dando cumplimiento a la cláusula de la forma de pago del contrato a mi nombre, me permito relacionar a continuación las actividades que desarrollé durante el lapso de tiempo anteriormente referenciado, las cuales detallo a continuación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES
1. Prestar apoyo y acompañamiento sin subordinación y con plena autonomía, en temas relacionados con seguridad y convivencia ciudadana, Derechos Humanos y demás temas que guarden relación con el objeto del contrato	De acuerdo al Decreto 1407/2024, por medio del cual se modifica la estructura orgánica de la administración central del municipio y se creó esta sectorial y de acuerdo a su competencia se proyectaron 4 Decretos Municipales: 1- POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO 00662 DEL 22 DE AGOSTO DE 2012 "POR EL CUAL SE CREA EL CONSEJO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR" 2- "POR EL CUAL SE CREA LA MESA DE ACCIÓN UNIFICADA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y SE ESTIPULAN LOS LINEAMIENTOS PARA SU

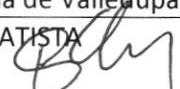


**ALCALDIA DE VALLEDUPAR
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**

	<p>CONVOCATORIA, CONFORMACIÓN E INSTALACIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.”</p> <p>3- “POR EL CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD Y SE RESTRINGE EL TRANSPORTE DE ACOMPAÑANTE DE SEXO MASCULINO EN VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETAS, MOTOCARROS, CUATRIMOTOS Y MOTOTRICICLOS EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR”.</p> <p>4- "POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN MEDIDAS DE ORDEN PÚBLICO CON OCASIÓN A LA CELEBRACION DE LA VERSIÓN 58° DEL FESTIVAL DE LA LEYENDA VALLENATA 2025 Y SE DELEGAN UNAS FUNCIONES”.</p>
<p>2. Realizar seguimiento a la aplicación del Código de Policía, en las distintas actuaciones que se surtan en la Secretaría de Seguridad y Convivencia</p>	<p>Se realizaron varios requerimientos a la Policía Nacional, con el fin de darle aplicación a la Ley 1801 de 2016, de acuerdo a las distintas quejas y solicitudes de la comunidad valduparense.</p>
<p>3. Brindar acompañamiento y seguimiento en las respectivas reuniones, encuentros comunitarios, mesas de trabajo de seguridad, comités de orden público, entre otras que se llegaren a realizar.</p>	<p>El 27 de marzo, se asistió al Consejo de Seguridad y Convivencia, donde se debatieron distintos temas, festival vallenato, parrillero hombre y orden público entre otros.</p>
<p>4. Brindar apoyo a la Secretaría de Seguridad y Convivencia en la implementación de estrategias que permitan realizar el control de seguridad, convivencia ciudadana, prevención del delito, Derechos Humanos, trata de personas y demás temas que guarden relación con el objeto del contrato</p>	<p>Se hizo acompañamiento en las distintas reuniones programada por la secretaria de seguridad, policía nacional, oficina de prevención convivencia y cultura ciudadana, oficina de acción unificada, en las cuales de trabajo la prevención del delito y la convivencia.</p>
<p>5. Brindar seguimiento al cumplimiento de las tareas y acciones encomendadas a la Secretaría de Seguridad y Convivencia, durante la realización de los encuentros comunitarios, mesas de trabajo de seguridad, comités de orden público</p>	<p>He realizado seguimiento al cumplimiento de las tareas y acciones encomendadas a la Secretaría de Seguridad y Convivencia, durante la realización de los encuentros comunitarios, mesas de trabajo de seguridad, comités de orden público.</p>
<p>6. Asistir a comités, reuniones, planes de trabajo y demás actividades orientadas al fortalecimiento de la seguridad en el municipio de Valledupar, así mismo, asistir oportunamente a reuniones en las cuales sea convocado por la Secretaría de Seguridad y Convivencia o en las que sea convocada la secretaria y requieran de su apoyo, prestando apoyo jurídico, seguimiento y control a todas las actividades que se desprendan de estas y que guarden relación con el objeto del contrato</p>	<p>El 27 marzo se realizó mesa de trabajo con la Inspectoría de Policía y el equipo jurídico de la Policía Nacional, con el fin de estudiar y tomar las mejores medidas para implementación de la ley 1801/2016, con relación a la prohibición de parrillero hombre mayor de 14 años.</p> <p>El 2 de abril se realizó mesa de articulación institucional para atención y prevención de la violencia al interior del contexto familiar en el municipio de Valledupar, en la sala de junta de la alcaldía.</p>



ALCALDIA DE VALLEDUPAR
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

<p>7. Realizar el seguimiento a las respuestas de las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, acciones de tutela y demás acciones constitucionales y legales relacionadas con temas de seguridad pública y ciudadana, y convivencia, que sean presentadas ante el municipio de Valledupar y por competencia le correspondan a la Secretaría de Seguridad y Convivencia.</p>	<p>Entre este periodo se proyectaron 15 respuestas de peticiones, se trasladaron por competencia 12 peticiones.</p>
<p>8. Adoptar en el ámbito de sus funciones el acompañamiento todos los procesos operativos y misionales de la Secretaría de Seguridad y Convivencia de Valledupar.</p>	<p>Entre el 29 y 30 de marzo se llevó a cabo el plan rumba segura en las vías principales de la ciudad, acompañado de Migracion, policía nacional, ICBF.</p>
<p>FIRMA DEL CONTRATISTA</p> 	<p>BERNARDO A SAADE FELIZZOLA</p>